



Política de protección del medio ambiente

Fundación WeWorld-GVC

Índice

1. PRÓLOGO	1
2. PROPÓSITO	2
3. ENTRADA EN VIGOR Y DESTINATARIOS	2
4. POSICIONAMIENTO	3
5. PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	3
CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS	3
PERSECUCIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL, DENUNCIA Y REPARACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS	3
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS ECOSISTEMAS	4
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.....	4
REDUCCIÓN DE RESIDUOS, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	4
USO RESPONSABLE DE LAS FUENTES DE ENERGÍA.....	4
VIAJES Y USO RESPONSABLE DEL TRANSPORTE.....	5
CONTRATACIÓN ECOLÓGICA.....	5
ANÁLISIS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS.....	5
SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	5
RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
6. MEDIDAS OPERATIVAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	6

1. PRÓLOGO

WeWorld-GVC (en adelante, WeWorld para abreviar) es la Fundación creada en diciembre de 2018 a partir de la unión de WeWorld Onlus, fundada en Milán en 1999, y la Asociación GVC, establecida en Bolonia desde 1971.

La organización está presente en más de 26 países y trabaja, en Italia y en todo el mundo, para que se reconozcan y respeten los derechos fundamentales de todos los seres humanos, especialmente de las niñas, los niños y las mujeres, combatiendo la pobreza, la violencia y la injusticia, generando oportunidades y un desarrollo sostenible. WeWorld también se compromete a dar una respuesta oportuna y eficaz en situaciones de emergencia, en caso de conflictos o catástrofes naturales.

La acción de WeWorld se dirige, sobre todo, a niñas, niños, mujeres y jóvenes, actores del cambio en cada comunidad por un mundo más justo e inclusivo. Ayudamos a las personas a superar la emergencia y a garantizar una vida digna, con oportunidades y futuro a través de programas de desarrollo humano y económico en el marco de la Agenda 2030.

WeWorld, tal y como se expresa en su misión y mandato, no puede ignorar cómo el fenómeno de la emergencia climática afecta profundamente a nuestras vidas, y especialmente a las de los beneficiarios de sus intervenciones. La crisis climática pone en grave peligro el desarrollo sostenible y, a largo plazo, contribuye a guerras por los recursos, hambrunas, sequías y otras catástrofes naturales, así como al aumento de la pobreza generalizada.

WeWorld reconoce la importancia del medio ambiente como un recurso común que hay que salvaguardar y defender y, a través de sus programas, persigue activamente los objetivos de la Agenda 2030, incluida la adopción de medidas contra el cambio climático y sus impactos. Además, WeWorld se adhiere al Código de Conducta de la Cruz Roja Internacional, que establece explícitamente el compromiso de minimizar el impacto medioambiental en la ejecución de intervenciones de emergencia. La organización también reconoce la importancia de la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas, a la que se adhiere. Este Pacto tiene como objetivo animar a las organizaciones a promover una mayor responsabilidad ambiental y el uso más extendido de tecnologías de bajo impacto medioambiental. Asimismo, WeWorld es miembro de ASVIS, la Alianza Italiana para el Desarrollo Sostenible, la mayor iniciativa en los países de la OCDE de organizaciones comprometidas con la Agenda 2030.

Para que la misión de WeWorld se cumpla de acuerdo con los compromisos establecidos en su Código Ético y de Conducta y a nivel internacional, la organización reconoce la necesidad de prestar atención a las cuestiones medioambientales en todas sus áreas de trabajo.

2. PROPÓSITO

La adopción de este documento responde a la intención de WeWorld de reforzar su compromiso con la protección del medio ambiente y su voluntad de reducir, en la medida de lo posible, el impacto medioambiental derivado de la realización de sus actividades institucionales, consciente de que solo así podrá promover un desarrollo verdaderamente sostenible.

Con este documento, más concretamente, WeWorld pretende establecer los principios y buenas prácticas que adopta, indicando un marco de medidas de referencia, para contribuir a un desarrollo sostenible compatible con la protección del medio ambiente.

Por último, WeWorld informa a terceros que entran en contacto con la organización para la realización de sus actividades institucionales sobre las normas de conducta medioambiental aplicadas por la misma.

3. ENTRADA EN VIGOR Y DESTINATARIOS

Este documento ha sido aprobado por el Consejo de Administración de WeWorld, que sanciona su entrada en vigor. El Consejo de Administración también es responsable de promover iniciativas de actualización posteriores.

Esta política de protección medioambiental se dirige no solo al propio Consejo de Administración y a la Junta de Auditores, sino también a todos los miembros del personal de WeWorld: empleados, colaboradores, becarios y voluntarios contratados para la realización de sus actividades institucionales, tanto en el país como en el extranjero. Al firmar su contrato de colaboración con la organización, los miembros del personal se comprometen a respetar esta política.

La Organización también deja claro que todos aquellos que colaboran con WeWorld de diversas formas para la realización de sus actividades - consultores, proveedores y profesionales - están obligados a cumplir con la legislación de protección del medio ambiente, y deja claro que WeWorld no aceptará entablar ninguna relación, y/o se reserva el derecho a rescindirla, si los terceros mencionados anteriormente no cumplen con los requisitos legales de protección del medio ambiente.

Esta política se inscribe también en el sistema 231/01 adoptado, de conformidad con la legislación italiana, sobre la responsabilidad de las empresas.

4. POSICIONAMIENTO

WeWorld participa tanto en programas de respuesta a emergencias y de desarrollo sostenible como en programas de sensibilización y defensa, y es consciente de cómo la emergencia climática supone una amenaza que dificulta el acceso a los alimentos, el agua y las oportunidades reales de desarrollo.

WeWorld se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 y pretende observar las normas de protección ambiental en sus programas humanitarios y de desarrollo. La organización pretende reducir el impacto medioambiental de sus operaciones, equilibrando las necesidades de protección ambiental con las relacionadas con la ejecución de su mandato.

Este documento recoge el compromiso de WeWorld de establecer un marco de acciones encaminadas a la protección del medio ambiente y manifiesta la voluntad de toda la organización de avanzar hacia una reducción progresiva y cada vez mayor de sus emisiones y su impacto medioambiental, en consonancia con el desarrollo tecnológico.

5. PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS

Al llevar a cabo sus actividades institucionales, WeWorld garantiza el cumplimiento de la normativa de protección medioambiental vigente tanto en Italia como en los países en los que opera. Asimismo, se compromete a adaptar sus normas a las mejores prácticas extendidas también a nivel internacional.

PERSECUCIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL, DENUNCIA Y REPARACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS

WeWorld se compromete a actuar con prontitud para denunciar cualquier violación de las leyes nacionales o internacionales de protección medioambiental cometida durante la realización de sus operaciones, ya sea por la propia WeWorld o por terceros que colaboren con WeWorld. En este sentido, WeWorld ha establecido un sistema de denuncia de irregularidades que permite a las partes interesadas, tanto internas como externas, informar sobre conductas que contravengan la ley, las políticas o los procedimientos de la organización. Se puede acceder al sistema a través de la plataforma creada por WeWorld a tal efecto y accesible en el siguiente enlace <https://whistleblowersoftware.com/secure/WeWorld>. La plataforma garantiza la confidencialidad y protege de represalias a cualquier persona que tenga conocimiento o sospeche de una conducta ilegal y decida denunciarla de buena fe.

WeWorld también garantiza que actuará de forma proactiva para eliminar cualquier consecuencia negativa de incidentes que puedan poner en peligro el medio ambiente, la flora y la fauna locales, o tener efectos adversos sobre la salud y la seguridad de las personas.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS ECOSISTEMAS

WeWorld reducirá, y donde sea posible, eliminará la producción de emisiones perjudiciales para el medio ambiente, los ecosistemas o sus habitantes.

La organización también contribuye, a través de sus programas, a diseñar e implementar intervenciones que propongan soluciones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y las comunidades con las que trabaja. Por ello, prevé la inclusión, en sus proyectos de emergencia y desarrollo, de actividades de sensibilización destinadas a una mejor utilización del agua, tanto para uso agrícola como doméstico, y organiza campañas para promover buenas prácticas de higiene. Además, en la medida de lo posible, WeWorld prevé la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, tanto grises como negras, para su reutilización en la agricultura, así como actividades que contribuyan a una mejor gestión de los residuos con vistas a la protección del medio ambiente.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

WeWorld fomenta, promueve y pone en práctica el uso sostenible de los recursos naturales renovables siempre que sea posible, incluso a través de sus propios programas.

REDUCCIÓN DE RESIDUOS, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE

WeWorld promueve y se esfuerza por reducir la producción de residuos siempre que sea posible, favoreciendo también la reutilización y reaprovechamiento de materiales. Además, la organización fomenta y adopta sistemas de recogida selectiva de residuos, favoreciendo el reciclaje de materiales mediante sistemas de recogida adecuados. La gestión de residuos se lleva a cabo de forma responsable, de acuerdo con la normativa legal.

USO RESPONSABLE DE LAS FUENTES DE ENERGÍA

WeWorld se compromete a reducir el consumo de energía fomentando el uso eficiente de las fuentes de energía, y utiliza y promueve el uso sostenible de los recursos siempre que sea posible.

VIAJES Y USO RESPONSABLE DEL TRANSPORTE

WeWorld se compromete a reducir las emisiones de CO2 derivadas del uso del transporte y de los viajes realizados para satisfacer las necesidades institucionales, fomentando las opciones de viaje que minimicen el impacto medioambiental siempre que sea práctico.

CONTRATACIÓN ECOLÓGICA

WeWorld adquiere productos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente siempre que es posible, dando preferencia a los proveedores con normas éticas y medioambientales reconocidas y certificadas.

¹La organización adopta herramientas para facilitar la inclusión de requisitos medioambientales en los documentos de licitación, adoptando como referencia el GPP de la Unión Europea ; en la adjudicación de licitaciones, WeWorld equilibra las necesidades de conseguir un buen balance de rendimiento medioambiental y las relacionadas con la consideración de los costes, la disponibilidad de materiales in situ y la disponibilidad y rapidez de la adquisición.

ANÁLISIS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

WeWorld analiza y considera los riesgos relacionados con el impacto medioambiental derivado de la ejecución de sus actividades institucionales y, cuando es posible, aplica medidas de mitigación para prevenir, reducir y eliminar las posibles consecuencias negativas para el medio ambiente derivadas de la ejecución de sus programas, preparando también, cuando es factible, soluciones ad hoc en relación con el contexto específico.

SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

WeWorld se esforzará por promover buenas prácticas de protección medioambiental, concienciando también a sus socios, proveedores, consultores, colaboradores externos y donantes.

La organización también promoverá cursos de formación dirigidos a su personal, con la intención de concienciar a todos los colaboradores de la importancia de adoptar medidas para reducir al máximo los impactos negativos de las actividades humanas sobre el medio ambiente.

Además, WeWorld, a través de sus programas institucionales, promueve una mayor concienciación, atención y sensibilidad hacia el medio ambiente, organizando actividades de formación, debate y defensa sobre el tema también a nivel europeo.

¹ Criterios y herramientas de CPE de la UE

RENDICIÓN DE CUENTAS

Cada miembro del personal tiene el deber de leer y familiarizarse con el contenido de esta política, y WeWorld confía en la concienciación y sensibilidad de su personal para garantizar que cada uno, también en relación con su función, responsabilidad y descripción del puesto de trabajo, emprenda acciones para preparar medidas coherentes con esta política y para eliminar cualquier obstáculo que impida la adopción de soluciones sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

WeWorld confía en el sentido de la responsabilidad individual y colectiva de su personal, consciente de que las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático afectan a todos y requieren el compromiso y la acción de todos, sin excluir a nadie.

6. MEDIDAS OPERATIVAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

A continuación, sin pretender ser exhaustivos y conscientes de la necesidad de una constante evaluación y adaptación a las mejores prácticas, indicamos las medidas adoptadas por WeWorld para una mejor protección del medio ambiente:

- **Gestión de oficinas**

- Existencia de puntos de recogida en las oficinas para los residuos separables, y reciclaje de materiales como papel, cartón, plástico, aluminio y residuos orgánicos;
- Eliminación del plástico (vasos, cubiertos, etc.) en las oficinas y sustitución de los objetos de plástico por material similar fabricado con maíz de papel reciclado/reciclable y/o bambú;
- Utilización de toallitas biodegradables para el papel higiénico y pañuelos;
- Uso y preferencia por la compra de material de papelería ecológico, y preferencia por el uso, también para la producción de materiales de visibilidad, de material de papel reciclado;
- Preferencia por detergentes ecológicos y de bajo impacto para la limpieza del lugar de trabajo;
- Eliminación gradual de los dispensadores de bebidas de pago y su sustitución por dispensadores de agua situados en lugares accesibles a todos en las oficinas;
- Uso de un sistema de temporización para calentar y enfriar las salas donde se trabaja, con el fin de mejorar la eficiencia energética y reducir los residuos;
- Prolongación del cierre de oficinas durante los periodos vacacionales, por razones de eficiencia energética y reducción de costes y residuos.

- **Gestión laboral**

- Posibilidad de trabajo inteligente, reduciendo las necesidades de desplazamiento y disminuyendo el consumo en las oficinas;
- Utilización de herramientas de videoconferencia para limitar los desplazamientos innecesarios, siempre que el sistema de videoconferencia permita llevar a cabo las actividades con eficacia;

- Reconocimiento de incentivos, en forma de prestaciones, por utilizar el transporte público para desplazarse al trabajo.

- **Misiones en el extranjero**
 - Una planificación adecuada de las misiones en los países, para reducir los desplazamientos a lo estrictamente imprescindible, buscando el mejor equilibrio coste-beneficio también para el medio ambiente cuando se viaja al extranjero;
 - Realización de las actividades de formación, cuando sea posible, en modo e-learning, lo que permite reducir el número de viajes en avión, los desplazamientos y las consiguientes emisiones de CO2.

- **Compras**
 - Preferencia por las compras realizadas directamente in situ, lo que permite recortar o reducir los costes logísticos y de transporte y así como los insumos resultantes;
 - Referencia al GPP de la UE, siempre que sea posible, teniendo en cuenta también otros requisitos como el tiempo de entrega, la disponibilidad de materiales en los países de intervención, etc.

- **Hospitalidad**
 - A la hora de organizar el catering y/o los eventos, se da preferencia a los alimentos y bebidas de comercio justo, ecológicos, biológicos y con certificación vegetariana.

- **Sensibilización**
 - Difusión de una mayor concienciación entre todo el personal, incluido el personal local, sobre las medidas que cada individuo puede aplicar concretamente para reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente, también a través de mensajes dirigidos al personal, por ejemplo: recordatorio del deber de no malgastar el agua, no dejar luces y/o aparatos eléctricos o electrónicos encendidos innecesariamente, incentivo para utilizar las escaleras en lugar del ascensor, etc.



Fondazione WeWorld-GVC

Via Serio 6, 20139, Milano

Tel +39 02 55231193

Fax +39 02 56816484

Via Baracca 3, 40133, Bologna

Tel +39 051 585604

Fax +39 051 582225

www.weworld.it